



Real Audiencia de Cartagena.

**SELLO QUINTO, VEINTEMA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE TRES.**

Blanco +

para la pena de la Cruzada de la Santa Cruzada
de la Real Audiencia de Cartagena, habiendo visto que es
esta ciudad una de las que para
la menor comodidad no tiene lo necesario
que en otra considerada nos es por se han
bracos alguna, antes si la mayor aplicacion
del logro de que quisiera cosa en que quedara con
seguirse alguna, lo que es aun que sea
muy corto, siendo al mismo tiempo que aun
que son diferentes, sea por que sea
creacion, no se han de hacer de solo
sino es que en la ciudad de Cartagena
algun eripendio, mando que se observe =

Mano de Juan de Ribera
Juan de Ribera, Jefe de la Real Audiencia de Cartagena

Mano de Juan de Ribera
Juan de Ribera, Jefe de la Real Audiencia de Cartagena

ordinaria

En la Muy Noble y Muy Real Aud. de Cartagena, Sala
Capitular de ella en diez y seis dias del mes de febrero
del presente se reunieron veinte y tres se reunieron
a. Camillo ordinario, los S. D. Manuel Joseph de
Saxos, Diego de los Rios, D. Consejo y Alcalde mayor
de esta dha. Aud. D. Juan Fran. Gonzalez de Ribera, D.
Fran. Man. D. Joseph Man. D. Leon Doniqui, D. Juan
Bapt. Lambert, D. Felis del Pozo, D. Fran. Sabien
parria, D. Fran. de Angosto, D. Fran. Sabien de Ribera
D. Juan Sanchez y D. Joseph de la Cruz, veintidós
y acordaron lo siguiente

